



CARTA COMPROMISO

Tepic, Nayarit; 23 de enero de 2023.

C. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
PRESENTE.



De conformidad con las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (Clave S295), publicadas en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, me permito informar a usted que el Gobierno del Estado de Nayarit, expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Nayarit, por conducto de la Secretaria de Educación, se compromete a suscribir el Convenio para la Operación del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las Reglas de Operación del referido Programa.

ATENTAMENTE


MTRA. MIRNA ARACELI MANSUETI VALLE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN



- C.c.p.- Mtra. Xochitl Leticia Moreno Fernández.- Directora General de Desarrollo Curricular.
- Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.- Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.
- Lic. Juan Antonio Echegaray Becerra.- Secretario General de Gobierno.
- Lic. María Elizabeth López Blanco.- Directora General de los S.E.P.E.N.

MAMV/sg

